



LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA COMO ORGANIZACIÓN Y LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

Estrella Thay-lli Armenta Courtois
Thaylli93@gmail.com

Área temática: Educación superior y ciencia, tecnología e innovación.

Línea temática: Temas emergentes de ES la CTI: violencia, género, responsabilidad social, nuevas formas de relación laboral

Porcentaje de avance: 70%

a) Trabajo de investigación educativa asociado a tesis de grado.

Programa de posgrado: Doctorado en Innovación en Educación Superior.

Institución donde realiza los estudios de posgrado: Universidad Veracruzana.



Resumen

Se presentan los resultados parciales de la investigación que tiene como objetivo principal, comparar la promoción de la lectura a través de entrevistas, con la participación de los promotores de lectura, directores de las Unidades de Servicios Bibliotecarios y de Información, Dirección General de Biblioteca y el Programa Universitario de Formación de Lectores, con el propósito de demostrar si la promoción de lectura está institucionalizada en la Universidad Veracruzana. La investigación tiene un enfoque cualitativo, se realizaron entrevistas semiestructuradas, que buscan demostrar cómo funciona la promoción de lectura en la universidad veracruzana. Como parte de los resultados parciales se presenta una *Propuesta de tipologías que determinan el grado de institucionalización de la promoción de la lectura en las universidades*, se reconoce la importancia del perfil profesional para la promoción de lectura en las bibliotecas, la ausencia de espacios para la promoción de lectura.

Palabras clave: Lectura, universidad, promoción.

Introducción

Sin duda la promoción de la lectura en el ámbito universitario es hoy un tema central en el marco de las preocupaciones educativas de las instituciones de educación superior como iniciativas

de apoyo a los estudiantes y como propuestas de vinculación con la sociedad. En este sexenio el *Plan Sectorial de Educación 2020-2024* se reconoce la importancia del papel de la lectura y la escritura para la construcción del pensamiento crítico y reflexivo, por ello, establece que es imprescindible la promoción de la lectura en escuelas, bibliotecas, centros comunitarios. En este sentido, la Estrategia prioritaria 2.6 diseñada para impulsar la democratización de la lectura como componente indispensable para el desarrollo integral de la persona y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, contempla 8 acciones puntuales, y algunas de ellas específicamente para la promoción de la lectura en espacios escolares. Por su parte la *Ley de Fomento para la Lectura y el Libro (2018)*, tiene como objetivo central, garantizar la publicación de libros, fomentar los hábitos de lectura de la sociedad mexicana, y específicamente, en el Artículo 10º en las Fracciones V, VI, VII y VIII, enmarcan acciones para la promoción de lectura y el libro con la Educación Superior. Y es precisamente por esta Ley que se establece la creación de un Consejo Nacional de Fomento a la Lectura y del Libro.

Así mismo, se planteó la promulgación de la *Ley de Fomento para la Lectura y el Libro (2018)*, en donde específicamente en el Artículo 10 Fracciones V, VI, VII y VIII, relaciona acciones específicas para la promoción de lectura y el libro con la Educación Superior. Además, establece la creación de un Consejo Nacional de Fomento a la Lectura y del Libro.

Por su parte, el *Programa Sectorial de Cultura 2020-2024* que deriva del Plan Nacional de Desarrollo 2020-2024, en la Estrategia 1.3 va encaminada al Desarrollo de acciones para promover el hábito de lectura y la expansión de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, en donde se establecen acciones puntuales de consolidación, coordinación, supervisión y propuestas para programas, proyectos con trabajo conjunto entre la Red Nacional de Bibliotecas, gobierno de entidades federativas y del municipio. También fortalecer la operatividad de las acciones para cumplir con el Estrategia Nacional de Lectura.

Por último, la Estrategia Nacional de Lectura, busca que México sea un País de lectores, recuperar y estimular el gusto por la lectura. Este programa no cuenta con presupuesto ni reglas de operación, ya que únicamente busca cobijar, inducir y darle difusión a las acciones que se hacen para el fomento de la lectura. Lo integran tres ejes: el primero, el formativo, ya que agrupan acciones que contribuyen a la formación de hábitos de lectura; el eje material, propone conseguir los materiales de lectura; y, por último, el eje persuasivo, tratando de posicionar todas las ventajas del mundo escrito tanto para el buen desarrollo individual como para el conjunto social. La estrategia es pensada como respuesta al rezago de hábitos de lectura, desde un punto de vista multifactorial, ¿por qué?, porque el origen del problema también obedece a múltiples factores.

Existen organizaciones que, estudian los hábitos de lectura, y precisamente por este gran abanico de oportunidades que deja entre ver los datos duros de pruebas estandarizadas que demuestran la seriedad del tema. En México, este problema es resultado de una serie de factores sociales, políticos, culturales, económicos, etc., y como tal requiere una atención de varios sectores, así como la implementación de acciones y políticas públicas para poder

lograr un verdadero avance. La Universidad pública es una de las instituciones principales, de las que se debe de involucrar para impulsar acciones que promuevan la práctica de la lectura en atención a su responsabilidad social y cultural (Ibarra Hernández, 2021). Por ejemplo, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), cuenta con una muy sólida política institucional que considera la promoción de la lectura por medio de una diversidad de medios y proyectos, tiene una Dirección de Fomento a la Lectura (DFL). Sin duda alguna, efectúan una gran función con todo el trabajo que realizan, pues tienen una gran vinculación con algunos departamentos de la misma universidad que se unen a las actividades de la DFL. Cumpliendo con la formación integral de los universitarios y por otro lado, cumpliendo su compromiso social, llevando espacios de lectura lugares públicos, tal y como lo son los mercados y parques, etc.

Ante esta situación y conociendo el grado de institucionalización de la promoción de la lectura en universidades públicas estatales, como lo es el caso de la UAEH, esta investigación tiene como objetivo principal comparar la promoción de la lectura a través de entrevistas, con la participación de los promotores de lectura, directores de las Unidades de Servicios Bibliotecarios y de Información, Dirección General de Biblioteca y el Programa Universitario de Formación de Lectores, con el propósito de demostrar si la promoción de lectura está institucionalizada en la Universidad Veracruzana.

Desarrollo

La promoción de la lectura ha sido abordada desde distintas disciplinas y estudiada desde un abanico amplio de perspectivas. En este trabajo se adopta la de los nuevos estudios de literacidad, entendiendo a la lectura desde una mirada sociocultural, pues es considerada una práctica social en el que intervienen el dominio de destrezas y habilidades lingüísticas, pues requiere la capacidad de asociación y creación entre la información que previamente se tienen y la información nueva que proporciona lo que se está leyendo (Silveira Caorsi, 2013).

Si se entiende por promoción de lectura a la actividad social que tiene como finalidad el transformar la percepción que tienen las personas de los textos, y a la vez, dando a conocer los beneficios que aporta la lectura en el desarrollo tanto personal como sociocultural (De Cárdenas Cristiá y Rodríguez Cabrera, 2008). En este sentido, se trata de un reto de una institución educativa que tiene la Universidad Veracruzana, el promover esta actividad, principalmente con la comunidad universitaria, para poder cumplir con el compromiso social que implica las instituciones de educación superior, así como también, con la responsabilidad de ofrecer una educación integral. Pues se debe de tener en cuenta que la formación de lectores en una IES entraña un esfuerzo sistemático y sostenido, con la única finalidad de reconocer y promover el valor de la lectura como prácticas detonantes de muchas habilidades necesarias para un desarrollo humano integral (Castro, Jarvio, Garrido y Ojeda, 2008).

Tanto leer como escribir, son considerados como instrumentos primordiales para que los individuos puedan tener una participación integral en diversas esferas de la vida, ya que estas, son las herramientas que permiten advertir y entender lo que nos rodea, así como también para elaborar una construcción simbólica con la que nos interrelacionamos en la sociedad” (Jarvio Fernández y Ojeda Ramírez, 2020).

La investigación tiene un enfoque cualitativo. El instrumento de investigación fue entrevista semiestructurada, cuyas categorías son las que se muestran en el siguiente cuadro.

Categoría	Variable
Perfil (A)	Profesión
	Formación
	Función
	Decisión de ser promotor
	Permanencia
Definición de lectura (B)	Lectura
	Función de la biblioteca
Propuesta organizativa UV como organización (C) (Institucionalización)	Valorar organigrama, trabajo, organización, departamento
	Organización propuesta como programa
	Normativa organizacional
	Vinculación entre departamentos para planear
	Formas y acciones para promover la lectura
Realizaciones (C)	Evidencia de eventos realizados
La universidad al servicio de la sociedad (D)	Lectura como trabajo y extensión
Lectura analógica y digital (E)	Tecnologías de la información y comunicación
	Soportes

Fuente: elaboración propia

El instrumento fue validado mediante revisión de expertos. Los sujetos clave de la investigación fueron: dirección general de bibliotecas, coordinadora del programa universitario de formación de lectores, directores de las seis unidades de servicios bibliotecarios y de información, coordinador del reflexionario Mocambo, cinco promotores de lectura de la universidad veracruzana, bibliotecario de la facultad de ingeniería en sistemas de producción agropecuaria región Acayucan.

Se argumenta sobre el enfoque teórico y metodológico que da sustento a la investigación.

El tipo de transcripción de la entrevista que se hizo, fue natural en la que se iba limpiando de muletillas, risas, sonidos, interrupciones. La fase en la que me encuentro en este momento es el análisis de datos. El cual se está desarrollando por medio del software maxqda.

Consideraciones finales

Aunque los datos no se han analizado, al finalizar la realización de las entrevista y concluir la transcripción de las mismas, llego a los siguientes resultados de manera parcial. En cuánto a los actores, perfiles, mediadores y responsables de la promoción de la lectura, me pude percatar que es sumamente importante el perfil profesional para la promoción de la lectura en cualquier biblioteca, en este caso, en las universitarias, ¿por qué?, porque hay que tener vocación, amor, gusto y placer por la lectura, porque la lectura se contagia y en las bibliotecas, hay pocas personas que cubren estas características, además, de que ser promotor de lectura es todo un arte, no solo se trata del gusto y saber leer, ya que existe todo un proceso para hacerlo. Además, de que la falta de vinculación entre los actores cercanos a la lectura es escasa, y al ser una universidad pública estatal que se encuentra descentralizada en todo el territorio veracruzano, implica un trabajo más complejo debido a la distancia de las regiones.

En cuanto a los entornos. Encuentro que existe ausencia de espacios para promoción de lectura, únicamente en la región Veracruz, tiene el reflexionario Mocambo, que es un espacio para la promoción de lectura y artes escénicas, el cual ha sido acondicionado con financiamiento de la universidad y apoyo que se ha buscado con instituciones externas. Hay diversos grados de promoción de lectura en las unidades de servicios bibliotecarios e informáticos, siendo estas las bibliotecas más grandes en cada región, eso dependiendo de factores como: perfil, espacios, tiempo, actividades, etc. Por último, considerando que los principales canales de información de los jóvenes son las redes sociales, es indispensable que haya responsables de la difusión con cierto perfil profesional, que garantice que la información llegue a los estudiantes, ya que si bien es cierto, el estar en redes sociales implica dedicar tiempo no solo para actualizarlas sino también para nutrir las, ya que por sí solas no hacen mucho, y requieren un gran empuje para la interacción; elaboración de carteles, etc. Ya que, aunque la universidad cuenta con programas y proyectos, muchas veces existe desinformación por parte de los universitarios.

Referente a las actividades. Aunque pareciera lo contrario, los promotores han expresado que la pandemia los ayudó mucho en cuanto al impacto que han tenido los círculos de lectura, es decir, anteriormente solo quedaba en el espacio escolar, cuando el formato cambió a manera virtual, era común que los familiares participaran en los círculos de lectura uniéndose a las charlas e incluso, llegaron a tener audiencia internacional.

Además, la necesidad de evolución por la pandemia, los orilló a transformar la promoción de lectura, buscando y creando nuevos formatos, como fue: audios de WhatsApp, canales de YouTube, desarrollo de Podcast y páginas de Facebook, siendo estas, las más comunes.

Así mismo, considerando que las IES se van adaptando a los contextos sociales, culturales, etc., en que estas se desenvuelven, y para poder presenciar este fenómeno, es necesario con hacer comparaciones entre una universidad y otra (Clark, 1991), debido la heterogeneidad que se puede encontrar en las universidades mexicanas con respecto al tema de la promoción de la lectura, implica una diversificación que puede complicar el análisis; sin embargo, para una mejor comprensión del contexto nacional y tener un mayor acercamiento al tema, se propone una clasificación y/o tipología de los grados de institucionalización de la promoción de la lectura en las universidades para que se puedan agrupar en subconjuntos.

Con la finalidad de que la información de las IES sea utilizada para clasificarlas, y a partir de esto, definir con diversos criterios qué grado de institucionalización de la promoción de la lectura están ofreciendo cada una de las instituciones (Ortega Guerrero y Casillas Alvarado, 2014). A partir, de esto se presenta una *Propuesta de tipologías que determinan el grado de institucionalización de la promoción de la lectura en las universidades*, observando lo siguiente: departamento encargado, si existen proyectos o programas de promoción de lectura, si la promoción de la lectura es considerada en los reglamentos y, por último, la periodicidad con que realizan las actividades de fomento de lectura.

Propuesta de tipologías que determinan el grado de institucionalización de la promoción de la lectura en las universidades

Grado	Características	Instituciones
Grado 1	Son las universidades que cuentan con un departamento o área especial para la promoción de lectura, así como su reglamento. Los programas y proyectos están adscritos al departamento de promoción de lectura. Por lo tanto, las actividades se realizan constantemente.	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
Grado 2	Son las universidades que realizan la promoción de lectura desde la Dirección General de Bibliotecas o Bibliotecas, cuentan con programas o proyectos de fomento a la lectura y pueden tener o no un reglamento. Incluso puede ofrecer las actividades como parte de los servicios de la biblioteca. Las actividades las realizan constantemente.	Universidad Autónoma de Baja California. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Grado 3	Son las universidades que realizan la promoción de lectura por medio del departamento de Editorial o el de Difusión Cultural, cuentan con programas o proyectos. Pueden tener o no un reglamento especial. Las actividades de fomento las realizan constante o periódicamente.	Universidad Autónoma de Nuevo León Universidad Autónoma del Carmen

Grado 4	Son las universidades que realizan la promoción de la lectura por medio de la Dirección General de Publicaciones, Departamento de Letras Hispánicas, Departamento de Educación Media Superior, Dirección de Infraestructura Académica, Departamento Psicopedagógico Zona de la Cultura, Departamento de Orientación Educativa con o sin apoyo de otros Departamentos de la institución. Pueden o no pueden tener programas o proyectos de promoción de lectura, al igual que un reglamento. Pueden realizar únicamente actividades de fomento de lectura y estas la pueden ofertar de manera constante o periódicamente.	Universidad de Colima. Universidad de Guanajuato. Universidad Autónoma de Guerrero. Universidad Autónoma del Estado de México. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
Grado 5	Son las universidades que realizan la promoción de la lectura por medio los Servicios Universitarios. Pueden o no pueden tener programas o proyectos de promoción de lectura, no cuentan con un reglamento. Pueden realizar únicamente actividades de fomento de lectura y estas la pueden ofertar de manera periódicamente.	Universidad de Guadalajara
Grado 6	Son las universidades que solo realizan actividades de promoción de lectura, no cuentan con programas ni reglamentos. Las actividades las llevan a cabo cada determinado tiempo o de vez en cuando.	Universidad Autónoma de Yucatán.
Grado 7	Son las universidades que no cuentan con departamento, programa y reglamento de promoción de lectura. Tampoco realizan actividades de promoción de lectura.	Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad Autónoma de Campeche, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad de Colima, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Juárez del Estado de Durango, Universidad de Michoacán de San Nicolas de Hidalgo, Universidad Autónoma de Morelos, Universidad Autónoma de Nayarit, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Autónoma de Quintana Roo, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de Sonora, Instituto Tecnológico de Sonora, Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, es importante mencionar y dejar claro, que los resultados que enuncio de las entrevistas, son únicamente con base en la experiencia de haber realizado la entrevista y las transcripciones, los resultados se siguen analizando.

Referencias

- Castro, C., Jarvio, O., Garrido, F. y Ojeda, M. M. (2008). *Prácticas lectoras en la Universidad Veracruzana. Una encuesta*. Universidad Veracruzana.
- Clark, B. (1991). *El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica*. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Nueva Imagen y Universidad Futura.
- De Cárdenas Cristiá, A. y Rodríguez Cabrera, L. (2008). Aspectos teóricos conceptuales dirigidos a la promoción de la lectura en niños y jóvenes. *En ciencias de la información*, 39(2), pp. 3-14. <https://www.redalyc.org/pdf/1814/181421632001.pdf>
- Ley de Fomento para la Lectura y el Libro (24 de julio de 2018). https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_190118.pdf
- Ortega Guerrero, J. C. y Casillas Alvarado, M. A. (2014). Repensar la clasificación de las Instituciones de Educación Superior en México, una propuesta. *Revista de Investigación Educativa*, 19. <https://cpue.uv.mx/index.php/cpue/article/view/971/1788>
- Programa Sectorial de Educación 2020-2024 (12 julio de 2019). https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/mediano_plazo/pse_2020_2024.pdf
- Silveira Caorsi, E. (2013). La lectura como práctica sociocultural y herramienta para lograr la equidad social a partir de la enseñanza. Discusión acerca la enseñanza de la lectura. *En Cuadernos de Investigación Educativa*, 4(19), pp. 105-113. <https://www.redalyc.org/pdf/4436/443643892007.pdf>
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. *Dirección de fomento a la lectura*. <https://www.uaeh.edu.mx/lectura/>